

1

SINDICATO DE ESTIBADORES Y JORNALEROS.
APARTADO NUMERO 37 SALINA CRUZ OAXACA.
(Adherido á la Confederación Regional Obrera Mexicana).

C. Don Alvaro Obregón.

En sesión celebrada el día 7 del actual se acordó se jire á Ud. el presente.

Teniendo el Sindicato de Estibadores y Jornaleros en proyecto en comprar una imprenta para los servicios del mismo, tenemos el honor de dirijirnos á Ud. para manifestarle:

Este conglomerado de trabajadores compenetrados de su benevolencia y su aspiración para la intencificación de la lucha societaria en nuestra Republica; no encontramos ningun inconveniente para dirijirnos á Ud. y solicitar de su contingente para que facilmente podamos adquirir á nuestra propiedad la imprenta de referencia.

No dudamos seremos favorecidos con su gracia nos suscribimos asus respectables ordenes. de Ud. afmos. attos. ss.ss.

Salud y Revolución Social.
Salina Cruz Oax. Noviembre 9 de 1920.
por el Sindicato.

El Srio. Gral.

El Srio. del Int.

El Srio. del Exterior.

Del Srio. Gral. Del Srio. del Int. Del Srio. del Exterior.